Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO III	REDACCION Rambla de San Juan, 53 principal ADMINISTRACION Rambla de San Juan, 71, imprenta	Tarragona: jueves 7 de Enero de 1897	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En Tarragona 1'75 ptas. al mes y 5 ptas. trimestre. En el resto de España 6 ptas. trimestre. En el extranjero 15 ptas. trimestre.-Pago adelantado Remitidos y anuncios á precios convencionales.	NÚM. 532

INOCENTADAS

El Noticiero Tarraconense inserta ayer una carta abierta dirigida á su director y al DIARIO DEL COMERCIO.

Esto de querer que nosotros tomemos lo que que al citado director envía es ya una cosa descabellada, pero se la pasamos en gracia á la candidez que respira la epístola escrita en esta ciudad y fechada en la Corte.

Pero como no es lo mismo emborronar cuartillas que saber á ciencia cierta las fechas necesarias para llegar á la capital del reino un diario de Tarragona y en su vista escribir una carta que pueda aparecer en Tarragona la víspera del día 6, el ladino autor de la carta suprime el día de la fecha, para hacer constar solamente el mes y año en que se ha escrito. Pudiera haber suprimido también estos extremos, pero era preciso que apareciera al pié de la carta la palabra Madrid, y con objeto de evitar la soledad que ésta apareciera, solo se la acompañó con Enero 1897.

Todo es sin embargo pecata minuta y no debe tomársele en cuenta al infeliz *Escorial* con *de* y con *asa*, el cual «á pesar de conocer que á casi todos los periodistas de la Corte» no conoce á nuestro corresponsal.

Esto es fácil de explicar al señor *de Escorial ó de Monasterio* á quien nosotros tampoco tenemos el gusto de conocer ni de nombre siquiera y eso que hemos preguntado por él en las bat eças que es donde creíamos hallarlo.

Pero en fin, confesamos con sinceridad que nada tiene de particular que *de Escorial* no conozca á nuestro corresponsal, á quien conocen en cambio muchas personas y personajes de la Corte.

De Escorial no olvida ni perdona, y porque nosotros le pusimos en ridículo solfeando la noticia de haber desembarcado veinte mil insurrectos en Cuba, la emprende con nuestro corresponsal, á quien dice que «es digno de vivir en el siglo XII ó XIII de la Era cristiana, según anda de noticias.»

Y luego adoptando postura de dómine, cual corresponde á su pedantería escribe:

«Los partes de Cuba (y véngase el director á leer los que reciben particulares y gobierno), confirman mi noticia, y dicen que además de los 20.000 hombres ha recibido Máximo Gómez cañones, dinero y municiones de boca y guerra.»

Después de este párrafo solo se nos ocurre añadir que el señor *de Escorial* debe escribir desde el limbo porque solo allí se puede creer la mamarrachada de los 20.000 hombres en que insiste. Mejor fuera que en vez de hablar de todo lo divino y lo humano, de darse aires de bien informado, comenzara por decirnos el puesto en que embarcó aquel ejército de insurrectos, los vapores utilizados para el transporte del mismo y el punto de desembarque, pues que, siendo este de tan enorme contingente ha de haber dejado rastros de su paso.

Termina diciendo á su director el *de Escorial* que no nos haga caso ni nos conteste pues—le dice—si viera usted los periodistas de acá como nos reímos de esas polémicas que por tontunas sostienen ustedes...»

Pues, mire usted lo que son las cosas señor *de Escorial*, aquí nos reímos también de sus inocentadas y de sus ridiculeces.

Y váyase lo uno por lo otro.

Noticias Locales

Ayer con motivo de la festividad del día la gente menuda se hallaba de enhorabuena.

Los que no se mostraban tan satisfecho de la féria eran los papás que después de haber aligerado sus bolsillos en los bazares de juguetes se sentían mareados por las voces y el ruido armado por sus encantadores *mocosos*, con las trompetas y atabales que los Magos le han traido.

Apenas ha desaparecido del mundo el médico municipal don Ramón Borrás, cuando los pretendientes á la vacante ocasionada por su fallecimiento remueven ya todas sus relaciones y amistades para ocuparla.

¡Oh tempora oh mores! que diría Cicerón.

La prensa de Tortosa viene estos días entusiasmada con el arte y la voz de la señorita Masoni, que hace ya algunos días que se encuentra en la ciudad del Ebro.

Ayer era *La Verdad* el colega que honraba á la hermosa artista publicando su retrato y hoy es *Los Debates* quien ha adoptado idéntica resolución.

Mucho nos placen agasajos como los mencionados, que indudablemente han de contribuir á elevar la fama de la señorita Masoni.

Parece que por los vecinos de la parte alta de la población se trata de emprender una vigorosa campaña encaminada á conseguir la revocación de los acuerdos referentes á mercados que últimamente ha doptado el Municipio.

Por el camino que vamos fácil es predecir que el Consistorio vendrá á convertirse en piquete y fomentados á la vez de las rivalidades existentes entre unos y otros vecinos.

La distinguida esposa de nuestro querido amigo particular don Vicente Calpe, Secretario del Ayuntamiento de San Carlos de la Rápita, ha dado á luz con toda felicidad una preciosa niña.

Ayer mañana se produjo en el mercado central un pequeño alboroto motivado por la aglomeración de vendedores en el mismo.

Es indudable que no será esta la última vez que habremos de lamentar incidentes de esta índole si no se procura por la autoridad municipal la adopción de medidas encaminadas á evitar las causas productoras de tales es ectáculos.

El primer baile de máscaras celebrado anoche en los salones de la simpática sociedad «Unión Agrícola Industrial y Propietaria» vióse en extremo concurrido por bellísimas señoritas y elegantes damas que con su presencia hacían augurar una brillante temporada á dicha sociedad.

La velada celebrada anoche en los salones del «Fomento de Tarragona» encerró grandes atractivos para cuantas personas asistieron á la misma, á las cuales oimos elogiar la primera parte y hacer constar que la segunda no desmereció en nada de las fiestas celebradas anteriormente por aquella distinguida sociedad.

Completamente restablecido de la dolencia que venía padeciendo, regresó ayer de Barcelona nuestro querido amigo particular don Esteban Sala, ilustrado profesor de Agricultura de este Instituto, el cual reanudará hoy sus explicaciones en dicho centro de enseñanza.

Sea enhorabuena.

Noticias Provinciales

Nos comunican de Ampolla que jugando un niño, hijo del industrial don Marcelo Navarro, en las inmediaciones de una partida de maderas, vínose esta al suelo, ocasionando á dicha criatura una fuerte contusión en la cabeza que le causó la muerte á las pocas horas, apesar de los cuidados científicos que le fueron prodigados por el ilustrado médico de Perelló, señor Hurtado.

El Colegio de abogados de Tortosa en sesión celebrada el día 30 del mes de Diciembre último, nombró por unanimidad, Decano á don Cándido Andrés Sorolla, Tesorero á don Luis Luis y Dolz y Secretario á don José Borrás Ricomá, Letrados en ejercicio, quienes el día 1.º de este mes, tomaron posesión de sus respectivos cargos.

El sindicato de riegos del delta derecho del Ebro, anuncia tener expuestas al público las listas electorales, parciales generales, y convoca á elecciones parciales de la primera y segunda zona, para el domingo 10 de Enero.

De la tercera y cuarta el domingo 17 del propio Enero; de la quinta el domingo 24 del indicado Enero, y junta general ordinaria la preparatoria el domingo 7 de Febrero y la definitiva el siguiente domingo 14, en el local de la escuela de niños de la villa de Amposta.

El domingo se celebró en la iglesia del arrabal de Jesús (Tortosa) una solemne función religiosa organizada por los Padres Jesuitas, predicando con este motivo el dignísimo señor Obispo de la Diócesis, dirigiendo á los oyentes sentidas frases saturadas de unción evangélica.

Ha fallecido en Tortosa el conocido industrial don Baltasar Martí, persona que contaba con generales simpatías en aquella ciudad, demostradas á tan apreciable familia con motivo de tan sensible pérdida.

Con el laudable fin de allegar recursos para los heridos ó enfermos de Cuba y Filipinas la sociedad «El Centro» de Riudoms, celebró el 2 del corriente una velada literario musical que produjo un beneficio de 70'32 pesetas.

Leemos en el *Diario de Reus*:

«Una sensible desgracia ocurrió ayer mañana en la finca propia de don Fernando Querolt, situada en este término, partida Quart, y dividida por la carretera de Tarragona.

Hallábanse varios trabajadores de la casa de campo dedicados á las faenas agrícolas y, efecto de la baja temperatura que se sentía, hicieron un poco de lumbre para calentarse. Serían las diez, poco más ó menos, cuando el colono de la finca que trabajaba con los otros labradores, oyó fuertes gritos en la carretera, y acudiendo con presteza, vió que su hijo Juan, niño de 3 años y medio, hallábase tendido en la cuneta, convertido todo él en una llama formidable. Cuantos esfuerzos hiciéronse para salvarlo fueron inútiles, pues la desgraciada criatura hallábase ya cadáver y poco menos que carbonizado.

El Juzgado se constituyó con el médico forense don Eduardo Borrás en el lugar del hecho, disponiendo la práctica de las oportunas diligencias y la traslación del cadáver al Hospital civil, donde dicho facultativo con el forense suplente señor Durán, practicárónle la autopsia á las cuatro y media de ayer tarde.

El accidente de que se trata, créese fué puramente casual, sin que se hubiere podido evitar, á causa de no haberse apercibido del hecho en el momento de principiar á prenderse fuego á los vestidos del infeliz niño.

Llamábase este Juan Cavallé Ros, y era hijo de los consortes, Francisco Cavallé García y Concepción Ros Manuel.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY. — Santos Raimundo de Peñafort confesor y Julián mártir.

SANTOS DE MAÑANA. —Santos Teófilo y Eladio mártires.

Oración de Cuarenta Horas

Catedral.— Continua dicha oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva, y por la tarde de tres y media á seis y cuarto, cantándose el seráfico Trisagio.

Corte de María

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Dolores en la Catedral.

Telegramas

Madrid, 6, 4'30 t.

En los centros oficiales se ha dicho que el Gobierno se muestra refractario á la apertura de las Cortes, por no creerla pertinente, salvo el caso de que aconsejaran lo contrario sucesos graves que ocurrieran en Cuba ó que lo hicieran preciso los acuerdos que relacionados con la guerra tomasen las Cámaras de Washington.

Los liberales insisten en que es necesario que el Parlamento funcione.

La nota del día es que puede asegurarse que no hay nada de crisis ni del relevo del general Weyler de que tanto se viene hablando.

Los rumores que acerca de esto han circulado son obra de los que sienten la nostalgia del poder.

A consecuencia de la lluvia que cae el Salón de Conferencias está muy animado, hablándose en él de todos los problemas políticos que están sobre el tapete, aunque sin indicar ninguna solucion concreta ni decir nada nuevo.

En los círculos políticos nadie considera ya posible la formación de un gabinete intermedio.

Algunos políticos caracterizados suponen que esta solución ocasionaría funestas consecuencias.

Madrid, 6, 6'30 t.

El *Heraldo* publica esta noche un enérgico artículo que se titula «Ahí van datos», tratando de los asuntos de Cuba.

El artículo está dividido en secciones, con epígrafes como estos.

«Alimentación», «Camino del hospital», «Filas armadas».

El artículo tiene dos columnas y media y está dedicado á demostrar deficiencias en los servicios de la guerra.

Espectáculos

TEATRO ATENEO

Función para hoy:

La comedia en tres actos «LO JOCH DELS DISBARATS» y la pieza en un acto «SEBAS AL CAP».

A las ocho y media en punto.

IMP. DE LA VIUDA É HIJOS DE TORT

PRECIOS Y CAMBIOS CORRENTES.---Mercado de Tarragona

ARTICULOS	Pesetas	Peso ó med.ª
Espiritu de vino 35 grados sin casco	440 á 460	516 litros.
Id. id. rectificado todo grado id.	540 á 560	500 litros.
Id. de ind.ª extra-fin.º todo grad.º id.		500 litros.
Id. id. prima superior id. id.		500 litros.
Id. id. prima corriente id. id.		500 litros.
Id. de orujo 35 grados id.	315 á 325	516 litros.
Holanda de vino 19 1[2 grados id.	250 á 260	480 litros.
Id. de orujo 19 1[2 grados id.	170 á 175	id.
Anisados de vino 30 grados id.	390 á 400	id.
Id. id. 19 1[2 grados id.	á 320	id.
Id. id. 17 1[2 grados id.	á 270	id.
Vino tinto dulce Priorato.... id.	21 á 25	121'60 litros.
Id. seco id. id.	24 á 28	id.
Id. bajos id. id.	18 á 22	id.
Id. del campo.............	18 á 22	id.
Vino blanco.....................	18 á 22	id.
Mistela negra....................	34 á 38	id.
Mistela blanca....................	35 á 40	id.
Aceite oliva fino del campo.........	4 á 4'50	4'13 litros.
Id. id. id. de Urgel.........	4 á 4'25	id.
Trigo del país......................		70'80 litros.
Id. extranjero....................	18'50 á 19'50	55 kilos.
Cebada del país....................	8'00 á 8'50	70'80 litros.
Id. extranjera....................	7'75 á 8'00	id.
Garbanzos gordos..................	45 á 50	id.
Id. medianos..................	35 á 36	id.
Carbón Cardiff....................	á 1'65	41'60 kilos
Carbon llama......................	á 1'60	id.
Carbón fragna.....................	á 1'65	id.

ARTICULOS	Pesetas	Po ó med.ª
Baya de sauco.........	42'50 á 45'00	410 kilos.
Harina de 1.ª clase.....	á 20'00	id.
Id. enteras.........	á 19'00	id.
Id. de 2.ª id......	17'00 á 18'	id.
Id. de 3.ª id......	12 á 13	700 litros.
Salvado del país.......	4'50 á 4'75	id.
Menudillo.............	6'00 á 6'25	4100 kilos
Arroz n.º 1............	14'50	id.
Id. n.º 2.............	15'50	id.
Id. n.º 3.............	15'75	id.
Id. n.º 7 florete......	17'50	id.
Habones...............	11	kilos
Azufre en polvo fiorist.	5'50 á 5'75	id.
Idem 2.ª bella.........	5' á 5'50	id.
Alpiste...............	16 á 17'00	id.
Patatas...............	4 á 5'00	id.
Algarrobas...........	6'50 á 7'00	id.
Azúcar blanco florete..	á 11	id.
Id. blanco........	á 10	id.
Id. quebrado......	á 9'50	id.
Id. pilon..........	á 11	id.
Id. cortadillo en caj.s	12'50	id.
Anis manchego........	60 á 65	41'0 kilos.
Id. andaluz..........	46 á 52	id.
Cacao caracas superior.	4'50 á 5	Kilo.
Id. Guayaquil superior.	3 á 3'50	id.
Café Puerto-Rico......	140 á 150'25	41'0 kilos.
Id. Manila..........	á 125	id.
Guano del Perú.......	á 14	0 kilos

ARTICULOS	Pesetas	Peso á med.ª	Plazas		Dinero	
Bacalao Noruega 1.ª clase.........	38'.0 á 39'00	40 kilos.	Londres.	90 dias fha.	00'00	00'00
Id. id. 2.ª clase.........	á 38'00	id.	Londres.	8 dias vta.	31'72	00'00
Francés blanco..................	á 35	id.	París.	90 dias fha.	00'00	
Islandia legtimo................	á 39'00	id.	París.	cheques...	25'70	
Sardina de Andalucía	00 á 00	millar.	Marsella.	90 dias fha.	00'00	
Id. de Vivero escamosas.......	18 á 20	id.	Marsella.	8 dias vta.	00'00	
Id. de id. sin escama.........	14 á 18	id.	Alicante.	8 dias vta.	0'38	
Id. de Cariño escamosas......	18 á 20	id.	Barcelona.	30 dias fha.	0'62	
Tronco de retorno...............	70 á 75	pipa.	Barcelona.	8 dias vta.	0'25	
Id. de venida.................	80 á 85	id.	Bilbao.	»	0'38	
Zorra	á 100	id.	Cádiz.	»	0'38	
Almendra esperanza en grano......	54 á 60	41'60 kilos.	Coruña.	»	0'38	
Id. mollar en cáscara.........	31 á 32	Saco de 50 k.	Gijón.	»	0'38	
Avellana escogida................	26 á 27	id. de 58'40 »	Lérida.	»	0'38	
Id. corriente...............	22 á 22'25	id.	Málaga.	»	0'38	
Id. en grano................	40 á 42	41'60 kilos.	Madrid.	»	0'50	
Flejes hierros para pipería.........	28 á 30	100 kilos	Oviedo.	»	0'38	
Due.s N. Orleans doble extra para p.	1.650 á 1.700	las 1.200 ds.	Palma.	»	0'38	
Id. id. extra id.	1.250 á 1.300	id.	Reus.	»	0'25	
Id. de roble rojo.............	23 á 23'50	1'15 metro.	Santander.	»	0'38	
Id. de castaño................	16 á 16'50	botada.	Santiago.	»	0'38	
Aros de avellano para pipería......	16 á 18	c.ª de 24 ds.	Sevilla.	»	0'38	
Id de castaño para pipería.......	á 15	id.	Tortosa.	»	0'25	
Mimbres para pipería.	13 á 13'50	41'60 kilos.	Valencia.	»	0'25	
Tablones clase de Rusia...........	60 á 65	da. de 168 ps.	Vigo.	»	0'38	
Petróleo en barriles..............	á 57'00	100 kilos.	Valls.	»	0'25	
Idem en cajas y gasolina en id.....	á 20	id.	Zaragoza.	»	0'38	
Sal granada......................	á 1'25	41'60 kilos				
Idem molida......................	á 1'50	id.				

ANUNCIOS

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE

Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO III | REDACCION Rambla de San Juan, 53 principal. ADMINISTRACION Rambla de San Juan, 71, imprenta | Tarragona: viernes 8 de Enero de 1897 | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En Tarragona 1'75 ptas. al mes y 5 ptas. trimestre. En el resto de España 6 ptas. trimestre. En el extranjero 15 ptas. trimestre.-Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | NÚM. 533

DISCURSO DEL SEÑOR SALMERÓN

(CONCLUSION)

Si hiciéramos una república que no sirviera para los católicos en España, ¿No comprendéis que sería una obra de injusticia y de soberana iniquidad, un atentado contra las conciencias, aun cuando fuese á título de miras avanzadas y según nuestra devoción á la verdad de las ideas, que, en definitiva, habrán de prevalecer solo por imposición de la ciencia y afirmarse por la razón humana en el curso de la historia?

No debemos vivir la vida exclusivamente nuestra, y como tenemos el deber de vivir la vida colectiva nacional, no podemos vivir los republicanos sino en condiciones que sean amplia y firme garantía de todas las ideas, cualesquiera que ellas sean, por lo mismo que no podemos imponer determinadas doctrinas á aquellos que sostengan las contrarias, por realmente opuestas que sean á las republicanas; que la república es de todos, no obra de una clase ni de un partido. (*Aplausos*).

Mas, en cuanto á la organización se refiere, ya es otra cosa: tienen los principios virtudes de tal naturaleza que, en cuanto se adaptan á las condiciones del medio en que han de implantarse, adquieren como un cierto carácter absoluto que las hace de todo punto inviolables; más, lo que se refiere á la organización, á la constitución del cuerpo político que haya de servir á la realización de esos principios, depende de los que han de formar y constituir ese cuerpo: entre todos los republicanos debe buscarse la manera—reclamada por la necesidad de contar con una legalidad común antes de que se constituya el Parlamento y hasta por exigencias de la sana razón—de concentrar todas las fuerzas republicanas en condiciones de requerir y demandar la necesaria unidad para la acción, sin la cual no es posible que pueda realizar sus fines con aquella plenitud de conciencia que es de todo punto indispensable para que no corra riesgo el advenimiento de la república de engendrar una situación de anarquía, que viniera, á su vez, á engendrar una abyecta dictadura.

La unión republicana, con haber sido tan amplia en sus propósitos, con haber procurado atraer todas las fuerzas, no ha llegado á realizar ese fin en toda su extensión; han quedado fuera de ella elementos que no forman en ninguno de los partidos que pactaron las bases de Marzo y ha quedado una parte del partido federal que no ha querido pactar la unión republicana.

Respecto de los primeros elementos, los que no forman en la unión republicana, hay algunos que no por ello han dejado de unirse entre sí, como nuestros correligionarios los autonomistas de la gran ciudad de Reus. Es el hecho, sin embargo, que no están dentro de la unión republicana; aparecen así como residuo disperso de organización que es de todo punto indispensable atraer y fundir en el crisol común de la unión republicana. Yo fío en la rectitud de todos esos elementos y espero que, en brevísimo plazo, ante la necesidad imperiosa de apercibirse á salvar la patria de la catástrofe á que la arrastran las torpezas de la monarquía habrán de venir á la unión, única que puede ser prenda segura de un desenvolvimiento normal de todas las energías del país y de que no padecerán los intereses legítimos del mismo, que los republicanos tenemos el deber de defender y de amparar.

Pero hay ciertos elementos republicanos, aquellos á los que he aludido, que no quisieron formar parte de la unión á pesar de las garantías que de hacerla amplia se les dió y no quisieron aceptar la concordia á que les invitamos. Los elementos que representa el insigne republicano don Francisco Pí y Margall, esos valiosos elementos republicanos parecen resistentes á un concierto general de fuerzas republicanas, y ponen como motivo—no quiero decir como pretexto, sinó como motivo—de esa resistencia el entender que debe hacerse un programa común de soluciones políticas, y hasta osan decir que en programa común ha de contener los principios que ellos profesan por base, para que se acepte la unión por todos los republicanos. Por respeto á esa misma organización y al ideal del partido republicano, no puede abrigarse semejante pretensión. Es estrecha esa iglesia para que en ella quepa la gran comunión republicana; no puede de ninguna manera imponerse á aquella comunión lo que constituya como el dogma particular de cada partido, y, en cambio, deber es de todo republicano que ama la patria, y deber indeclinable, que ese dogma, si le tiene, lo guarde para sí y para los que comulgan en su profesión de fé, para los creyentes de su pequeña ermita; pero, sería obra de verdadera dictadura, inclinar y atrofiar las condiciones democráticas, pretender que un programa de una fracción fuese el programa de todos los republicanos. (*Aplausos*).

¿No hemos convenido en que, á la hora presente, hemos de convencernos todos de que la república, no es solo para todos los republicanos, sinó para todos los españoles? Pues entonces, ¿no ha de ser necia y menguada la pretensión de hacer que todos los republicanos y aun todos los españoles hayan de reconocer un dogma en que no comulgan?

Procuremos convencer á esos elementos del imperioso, del indeclinable deber en que se hallan de venir á la unión republicana, en la cual no hay excepción para ningun partido y bajo la cual pueden todos desenvolver libremente su opinión y doctrinas; pues, para todos no ha de haber más que un dogma, que es el servir la idea salvadora, la causa de la república y á compartir y á ver de tal modo un sosten que, aun desde la oposición, los que en esta se hallen se impongan el deber patriótico de ayudar á los que lleven la representación del poder republicano.

Amplíen la unión republicana todos los elementos, formen ó no formen en los partidos que aceptaron las bases de Marzo último; entren en ella los federales que no la han reconocido y cuyo concurso tanto puede robustecer esta obra patriótica y constitúyanse todos de tal suerte y en tan apretado haz, que podamos decir en breve plazo: ya se han borrado todas las diferencias de los partidos republicanos en cuanto á los procedimientos para traer la república y en cuanto á la necesidad de una provisional legalidad común, que reclaman el interés de la patria y el de la república y ambos de consuno nos imponen.

Para saber qué es lo que piensan los republicanos, para llevar las corrientes de opinión de la periferia al centro, para que las decisiones definitivas no partan exclusivamente de la cabeza sino también de las extremidades, de las cuales depende la salud del cuerpo nacional, es para lo que yo he emprendido esta propaganda y he escogido para comenzarla estas provincias catalanas, por que á ellas toca, por ser las más republicanas de la nación, tomar la iniciativa, para que su impulso se trasmita á las demás poblaciones republicanas de España; y tal convicción abrigo de que ha de ser de todo punto eficaz el que los republicanos catalanes se organicen y lleguen á adquirir una severa disciplina, realizando un acto por el cual llegue á ser imitado su ejemplo en toda España, como que, por haber aquí numerosas fuerzas aprestadas para luchar por la instauración de la república, tengo por seguro que no tardará en determinarse por todos los ámbitos de España esta corriente y en extenderse hasta formar una gran colectividad en la cual todas las provincias habrían de poner empeño en decir: yo quiero tener mi participación en haber influido por modo eficaz en los destinos de la patria española.

Haced eso los republicanos catalanes; organizaos de esa suerte; ¡tened una vigorosa y severa disciplina y, cuando llegueis á alcanzar todas estas condiciones, poned entonces todo vuestro empeño, para que podamos decir en el momento supremo: «estamos dispuestos á redimir á la patria y para ello obtendremos el poder por la fuerza, si de grado no le podemos alcanzar.»

(*Nutridos y prolongados aplausos. El orador es calurosamente felicitado.*)

MAL CAMINO

Cuando por todos los ámbitos de España y de todas las clases sociales salían voces de paz, palabras de concordia y frases conciliadoras encaminadas á la unión de todos los elementos patrios para conseguir con la fuerza de los mismos el exterminio de los rebeldes de Cuba y Filipinas; cuando el Gobierno, merced á la abnegación y al patriotismo de todos, contaba para realizar su difícil misión con el concurso eficaz de la prensa, ha venido á sorprendernos la campaña iniciada contra algunos colegas, que preocupándose, como es su deber, del alimento del soldado y de la buena administración del ejército, han denunciado abusos é irregularidades, cuya extirpación interesa más que á nadie al mismo Gobierno, para asegurar al país que no se malbaratan sus esfuerzos ni se tiene en abandono la vida de sus heróicos hijos.

Nunca nos hemos dejado sugestionar por las actitudes adoptadas por los periódicos de gran circulación ni ha entrado en nuestras costumbres dejarnos arrastrar por las corrientes agitadas y movidas por dichos colegas, y precisamente por estas causas nos consideramos autorizados para criticar la conducta del Gobierno, inspirada en móviles pequeños y en torpes cálculos. Es inútil la furia demostrada en perseguir á escritores, que no han cometido otro delito ni han incurrido en más pecado, que el de llamar la atención del poder sobre las deficiencias y anomalías observadas en los suministros hechos á nuestro ejercito, á costa del cuál parece que se han realizado negocios de dudosa moralidad.

Esto es lo que ha motivado la desatentada campaña iniciada por el señor Cánovas, que con más ímpetu que prudencia ha creido más facil corregir los vicios denunciados amordazando á quienes se han atrevido á manifestarlo, como si con esto se pusiera correctivo al mal, ni pudiese detenerse el curso del mismo. Con semejantes prácticas, lo único que se consigue es fomentar el daño causado por tanta irregularidad, como se supone cometida, y brindar con la impunidad á sus autores.

Denunciado un abuso, lo procedente es comprobarlo, castigarlo y corregirlo; buscar al denunciador para encarcelarlo, perseguirlo y atropellarlo, equivale á querer aparentar una ignorancia punible de los hechos, para no ocuparse de los mismos, es querer evitar su divulgación, y aun podría presumirse que con tal actitud lo que se busca y se intenta es ocultar los hechos para no castigar á sus autores, distrayendo la atención pública de éstos para fijarla sobre las incidencias de los procesos instruidos contra inocentes periodistas, cuyo delito consiste en haberse hecho eco de rumores, datos y noticias propalados ha tiempo, y por desgracia confirmados con datos ciertos y positivos recientemente.

Lamentable por demás es este proceder que por de pronto ha ocasionado la ruptura de una conciliación, que á toda costa conviene restablecer para evitar el espectáculo de una lucha intestina frente al enemigo común, espectáculo del cual debe achacarse la responsabilidad á las torpezas ministeriales, que con su intrasigencias y sus animosidades pueden acarrearnos dias difíciles que á todos corresponda prevenir.

Política jocosa

ANSIEDAD PÚBLICA

Argumento muy usado por las oposiciones para que se resuelvan pronto y á su favor los problemas ministeriales. Brillante escudo con que los políticos ambiciosos é impacientes encubren siempre ó tratan de encubrir más bien su particular ansiedad de mando.

Cuando se anuncia una crisis, cosa que sucede cada mes, ó cuando se teme una reacción, lo que tambien sucede cada semana, los periódicos de la oposición sacan á relucir á la *ansiedad pública* para que se termine la crisis en favor de sus amigos ó se imposibilite la reacción y se calme así la ansiedad pública.

En realidad no es el público quien tiene esa ansiedad de que hablan á cada paso los oposicionistas, sino ellos únicamente los que ansían la favorable resolución de la crisis y los que temen las necesarias consecuencias de la reacción.

El verdadero y tranquilo público que no se mezcla ni quiere mezclarse en política oye con la más imperturbable calma los anuncios de crisis y de reacciones, y solo tiene ansiedad de que le aseguren y conserven la paz y le rebajen los impuestos.

J. R. A.

Extracto del Boletín Oficial

DIA 6

Anuncio participando haberse registrado una mina de mineral de hierro en el término municipal de Masroig.

—Edicto de primera subasta de fincas embargadas á contribuyentes del distrito de Tortosa.

—La Alcaldía de Prat de Compte saca á pública subasta los derechos de consumos.

—La de Uldemolins comunica que durante la noche del dia 29 á la madrugada del dia 30 de Diciembre próximo pasado fué robada la iglesia parroquial de dicha población expresando los objetos y ornamentos que fueron sustraidos.

—Las de Senant, Pilas y Montroig anuncian la confección del apéndice al amillaramiento.

—El Juzgado de primera instancia de Reus publica la sentencia condenando á los ignorados herederos de doña María Rosa Rades y Pellicer á que tengan por extinguida y sin valor ni efecto la hipoteca constituida por don Victorino Casas Bley á favor de aquella en dos casas y una pieza de tierra.

DIA 7

Las Alcaldías de Borjas del Campo, Porrera y Constantí anuncian la provisión del cargo de Agente ejecutivo de su correspondiente Municipio.

—Las de Constantí, Albiol, Montbrió de Tarragona, Santa Coloma, Garidells y Pauls anuncia la confección del apéndice al amillaramiento.

—La de Canonja tiene de manifiesto el reparto para pago de haberes de guardas del campo y el de liquidos.

—El Juzgado de instrucción de Tortosa cita á Agustin Moca Vizcarro.

—Relación de los destinos que han de proveerse por licenciados de ejercito.

Noticias Locales

Parece que no se confirma el rumor acogido por nuestro colega barcelonés *La Publicidad*, referente á la suspensión de algunos diputados provinciales, aunque según nuestre sentir no faltan causas para ello.

Cuando teníamos dispuesto un artículo contestando á la «Crítica Teatral» publicada en nuestro colega *Diario Mercantil* de Barcelona por nuestro distinguido compañero señor Juuyer y Vidal, sobre el estreno del drama «La Pálida» nos hemos visto sorprendidos por la infausta noticia del fallecimiento de tan ilustrado cofrade.

Por este motivo hemos acordado retirarlo en señal de respeto á la memoria del finado, á cuya familia enviamos nuestro más sentido pésame.

El actual coadjutor de la parroquia de San Francisco, nuestro particular amigo el virtuoso sacerdote don Francisco Sanuy, ha sido agraciado con el beneficio creado recientemente en la parroquial iglesia de la Santísima Trinidad.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo canónigo dignidad de Chantre de la Santa Catedral Basílica de esta ciudad, don Antonio Acebo, cargo para cual fué recientemente nombrado por S.S. León XIII.

Probablemente el próximo domingo aparecerá el primer número del periódico proyectado por la sociedad «El Renacimiento» para la defensa de los intereses de la parte alta de la población.

Dirigirá el nuevo colega, que seguramente será bisemanal, un conocido escritor de esta ciudad.

Recomendamos á la autoridad local una mirada compasiva hacia á la calle de Augusto, convertida de algún tiempo á esta parte ensumidero público.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta ciudad á nuestro particular amigo don Indalecio Castells, diputado provincial por Valls.

También tuvimos ocasión de saludar á una comisión del Ayuntamiento de Aleixar, formada por dos señores concejales y el secretario, cuya visita recibimos en nuestra Redacción.

Por la Alcaldía constitucional de esta ciudad se han dictado las disposiciones siguientes:

En cumplimiento de lo acordado por la Excelentísima Corporación municipal en sesión de 2 del corriente mes, referente al mercado central y establecer una ordenada distribución de los puestos públicos de venta que deberán situarse en dicho mercado, he dispuesto hacer públicas las prevenciones siguientes:

1.ª La adjudicación de puestos de venta en el mercado del centro, se verificará mediante sorteo público, el domingo 10 del corriente mes, á las doce de la mañana, en las Casas Consistoriales.

2.ª Para tener derecho al puesto de venta y figurar en el sorteo mencionado, deberán los vendedores inscribirse en la Jefatura de vigilancia municipal antes de las doce de la mañana del sábado 9 de los corrientes.

3.ª Los vendedores inscritos y los que deseen inscribirse, deberán presentar en la referida oficina el recibo librado por el contratista de puestos públicos que acredite haber satisfecho los arbitrios municipales correspondientes á puesto fijo.

4.ª Deberán los interesados indicar la clase de géneros que desean poner á la venta.

5.ª Los vendedores que no ocupen el puesto que les corresponda por sorteo, durante cuatro dias consecutivos, perderán el derecho á ocuparlo de nuevo á la terminación del mes que tengan satisfecho.

6.ª Los puestos vacantes se ocuparán correlativamente por los vendedores que lo soliciten y tengan un puesto señalado con el número más próximo.

El guardia municipal del Serrallo encontró ayer una cartera que contenia tres cedulas personales pertenecientes á tres vecinos de Vilaseca. Ha quedado depositada en la sección de Vigilancia municipal.

Ayer tarde fué robado sin fractura de puerta el entresuelo del número 17 de la plaza de la Fuente, llevándose los cacos un reloj, una sogüilla de plata y dos pañuelos. Acudieron los municipales y los del órden público sin que pudieran ser habidos los ladrones.

Programa del concierto que tendrá lugar esta noche de nueve á doce en el concurrido café del Centro á trio de bandorria, violoncello y piano por los concertistas señores Terraza, Alexandre y Sabater.

1.° Marcha de la ópera «Don Carlo».—Verdi.
2.° «Mujer y reina», ronda y serenata.—Chapí.
3.° «Trovatore», miserere.—Verdi.
4.° «Dinorah», walses.—Meyerbeer.
5.° «Filemont et Bauccis».—Gounod.

Por no reunirse suficiente número de señores concejales el Ayuntamiento no pudo celebrar sesión de primera convocatoria.

Ayer un carro de los que trasladan tierras al muelle chocó con un vagon siendo volcado y recibiendo la caballería varias contusiones.

De todos los purgantes conocidos el de mejores efectos es el *Bolado Serra*. Hay muchas imitaciones. Los legítimos se venden en la *Farmacia del Centro de R. Puig*, rambla de San Juan, número 57.

La salud perpétua la obtienen los que toman una copita de *Licor Carmelitano* antes ó después de cada comida.

Representante en Tarragona, *Sebastián Cardona*, Apodaca, 27.

Noticias Provinciales

Nuestro querido corresponsal en Pont de Armentera nos dice lo siguiente:

Mi querido señor director: El dos de los corrientes, sabida ya la venida á esta del señor don José María Alvarez, diputado á Cortes por el distrito de Vendrell, salieron á recibirle las autoridades y los principales de esta villa, y lo más notable de los forasteros. El señor Alvarez hospedóse en casa de nuestro fiel y simpático amigo el virtuoso cura-párroco de esta villa don Juan B. de Nadal, acompañándole la más visible de esta población.

A las ocho hubo reunión magna en casa de la villa, presidida por nuestra dignísimo señor alcalde don Jaime Alemany que tenia á su derecha al diputado señor Alvarez, y á su izquierda el digno párroco. Abierta la sesión extraordinaria, presentó el señor alcalde á vista de todos los favores que la población debía á los trabajos de dicho señor, por la cabal conclusión de la carretera de Plá á Pont, cuya carretera se subastará el veintisiete de los corrientes.

Habló largo el señor cura-párroco manifestando que los pueblos deben ser agradecidos etc. etc., porque la ingratitud es hija de la muerte. El señor don Angel Miguel, tomó la palabra, manifestando lo mismo en elocuente peroración. Luego nuestro dignísido diputado reasumió cuanto dijeron los precedentes señores, añadiendo que todavía no daba por finalizados sus trabajos, que tomaria con vivísimo interés cuanto afectar pueda á los deseos y prosperidades de esta villa. Entre nutridísimos aplausos se disolvió la reunión. En la procesión del Santo Cristo asistió el señor diputado y la población entera.

Nuestros plácemes al digno señor cura, alcalde, juez municipal, y á la villa del Pont de Armentera, que aunando esfuerzos, han trabajado por el bienestar de esta villa.»

Hoy celebrará su primera misa en la parroquial iglesia de San Juan Bautista de la vecina ciudad de Valls, nuestro particular amigo el presbítero don Francisco de P. Montserrat Briansó, y le apadrinarán sus hermanos don Policarpo Monserrat Briansó y doña Francisca Montserrat de Montserrat, ocupando la cátedra del Espíritu Santo el reverendo P. Salvador de la Madre de Dios, superior del convento de Carmelitas Dezcalzos de esta ciudad.

Por las muchas relaciones con que cuenta la familia del nuevo celebrante, como por ocupar la cátedra sagrada tan sabio como elocuente orador, promete dicha función verse concurridísima.

De Todas Partes

El *Heraldo* de Nueva York dice que el médico Zertucha ha ofrecido guiar á las tropas que operan en Pinar del Río.

Añade aquel periódico que las autoridades tienen que protejer al citado Zertucha á quien los insurrectos han condenado á pena de muerte.

El Imparcial publica un largo telegrama de su su corresponsal en la Habana dando cuenta de la visita de despedida que hizo al general Weyler, junto con el corresponsal del *Heraldo*.

Como última entrevista, el general estuvo muy expansivo con los corresponsales.

En primer lugar les dijo:

No niego que se han cometido abusos en los servicios auxiliares del ejército. He oído, en mis excursiones á campaña, quejas reiteradas hasta por parte de los soldados, y he procurado corregir inmediatamente los males denunciados y estoy dispuesto á corregir severamente las faltas que puedan motivar nuevas y fundadas reclamaciones.

Recientemente, en Pinar del Rio he tenido que destituir alcaldes é imponer diversos correctivos á fin de que nadie lucrase con lo que al soldado pertenece y á fin de que el soldado no sufra perjuicio alguno por demoras y pasividades sin exculpación posible.

Hablando de la marcha de las operaciones, manifestó el general que va decreciendo notablemente el número de rebeldes en Pinar del Rio; que dichos rebeldes impiden la presentación á indulto de los *pacíficos*, á fin de ocuparlos en las siembras, y alentándolos y alentándose propalando la especie de que Maceo vive y está curándose de sus heridas, pudiendo volver el dia menos pensado con 2.000 yankees.

Acerca de la pacificación, dijo que una vez pacificada la provincia de Pinar del Río, antes de quince días lo estarán las provincias de la Habana y Matanzas. El territorio cerrado en la parte oriental por la trocha de Júcaro á Morón, será pacificado para cuando llegue la estación de las lluvias.

El general está enojado con cuantos se han empeñado en propalar y afirmar que Maceo salió de la provincia de Pinar del Río por su propia voluntad y no por efecto de la continua persecución hecha por las columnas lanzadas contra él.

En cuanto á las censuras que se le han dedicado suponiéndole contrario á los adelantos de Cirujeda, las ha rechazado en absoluto.

Si en vez de perecer Maceo, dijo, este hubiera deshecho y destrozado á la columna Cirujeda, todos los cargos hubieran sido para mi. Cirujeda encontró al mulato sin saber con quien se las había. Yo sólo me he opuesto á que los entusiasmos naturales por el éxito de una operación de guerra llegasen á términos exagerados. Otorgar la laureada al teniente coronel Cirujeda habría sido cerrarle los ascensos á que con justicia puede aspirar. Proceder análogo seguí con el general Bernal, que tan bravamente y con tanta inteligencia ha peleado en los sitios y ocasiones que se le ordenó.

No he cubierto la vacante del general Ochando, prosigió diciendo el marqués de Tenerife, reservándome la jefatura del EstadoMayor, para demostrar que tengo iniciativas y para que sean mias todas las responsabilidades. He resuelto hacerlo todo por mi mismo, ya que me siento capaz para ello, y los sucesos van probándome que no estoy equivocado al pensar y proceder así.

Entiendo que no procede plantear las reformas hasta la terminación de la guerra.

En cuanto á las noticias de mi relevo, diré que vine á Cuba sin solicitarlo y que cesaré en mi cargo cuando se me indique.

El general terminó la entrevista mostrándose profundamente amargado por ver que le combaten y atacan quienes parecían estar obligados á prestarle apoyo decidido y resuelto.

En un juzgado de Sevilla se ha presentado una demanda curiosa por robo de un pavo.

El hecho tiene en sí gracia y originalidad: hace unos días se personó en cierto *restaurant* un conocido oficial de escribanía, con objeto de que rellenasen un hermoso pavo que había comprado para obsequiar con él á su familia en una gira de campo.

Ajustó en 25 pesetas, que pagó en el acto, la condimentación del animalito y manifestó que enviaría un criado con una tarjeta suya para recojerlo á la hora que convinieron.

De la cosa se enteró un amigo, de buen humor, al cual se le ocurrió dar á aquel una broma.

Al efecto, avistóse con varios conocidos y entre todos acordaron disfrutar de una opípara cena á costa del oficial de escribanía. Buscaron una tarjeta de éste, y en ella escribieron:

«—Entregue usted al dador el pavo.»

Un *gallego* fué el portador de la targeta, y el dueño del *restaurant* no mostró reparo alguno en entregarle el animalito, pues creyó que, efectivamente iba mandado por el susodicho oficial deescribanía.

Los amigos de esté, que ne las tenían todas consigo prorrumpieron en tales exclamaciones de alegria al aparecer al mozo conduciendo la hermosa ave, que el mandadero se apreció de la verdad del caso y reclamó parte del manjar en calidad de coautor del delito preparado.

Los sugetos en cuestión, pasaron un rato de broma y rieron no poco al pensar la cara que poudría su amigo al enterarse del chasco.

El escribiente supuso al tener conocimiento de ello, de lo que se trataba; pero su indignación fué tal, que presentó el dia siguiente en el juzgado del distrito una demanda, y se instruye *causa*, habiéndose prestado ya en ella, algunas declaraciones.

La broma es algo fuerte, pero sin duda sus autores pensaron en lo do pesadas ó no darlas.

Ello es que está siendo la *comidilla* de cuantos conocen el hecho.

Lo que no se puede negar es que el proceso será muy *pavoroso*.

Comunican de Nueva York que los periódicos de aquella capital han recibido un despacho anunciando que el buque filibustero «Dawles» logró desembarcar armas y municiones en la costa de Cuba.

Telegrafían á última hora, de Nueva York, confirmando el rumor de que en el naufragio del vapor filibustero «Commedore» perecieron ahogados 16 tripolantes.

Anteanoche se celebró en el teatro del Tívoli de París una reunión de anarquistas para protestar de las supuestas violencias que se han cometido en Montjuich con los de Barcelona.

En esta reunión hubo discursos violentos contra el Gobierno y la policía de España.

La policía tuvo que intervenir varias veces.

Al terminar la reunión, un grupo de unos cuarenta individuos, se dirigió á la embajada española, dando mueras á la inquisición, vivas á Cuba libre y abajo Cánovas.

El Prefecto de policía mandó una compañía de polizontes que dispersó á los alborotadores deteniendo á cuatro de los que más se distinguían por sus desaforados gritos.

De las investigaciones hechas por la policía francesa, resulta que la manifestación fué promovida por un anarquista español.

Nadie concede importancia al suceso.

Los periódicos más importantes condenan enérgicamente la manifestación.

El periódico *Le Gaulois* dice que la manifestación fué obra de unos cuantos revolucionarios de oficio y asegura que toda la prensa reprobará aquel acto dirigido contra la nación que está dando un ejemplo de heroismo que pesará á la Historia.

Los ingleses no se descuidan un momento y á pesar de que su marina de guerra es en número de naves superior á la cualquiera de las marinas de las naciones restantes.

Ayer mismo se pusieron en el arsenal las primeras planchas de la quila del acorazado de combate «Galiath», que deberá ser botado al agua dentro de diez meses y listo para prestar servicio dentro de veinte.

El nuevo mónstruo marino tendrá 130 metres de eslora, 25 de manga y un desplazamiento de 13.000 toneladas.

Casi á la misma hora de ayer se ponían en el arsenal de Plymooth las primeras planchas de la quilla de otro acorazado de combate llamado «Canepus», que será técnicamente considerado una mejora del buque de igual clase «Renewn» y una modificación del «Mafestie». Tendrá el nuevo acorazado las dimensiones algo menores que el «Mafestie», y un desplazamiento de 12.950 toneladas y quedará listo para navegar en igual fecha que el «Goliath».

Un telegrama de Atenas da algunos datos oficiales referentes á la enormidad de los estragos que han hecho las recientes inundaciones en toda la Grecia, habiendo sufrido especialmente las ciudades de Larissa Trikhain, Karliza y gran número de pueblos situados al rededor de aquéllas. El número de cabezas de ganado que se ahogaron se eleva á muchos millares.

A pesar de haber transcurrido mucho tiempo desde la fecha de las inundaciones terrestres entre las poblaciones inundadas y para salvar á los infelices labradores rodeados por las aguas, salieron anteayer de Velo por ferrocarril algunas canoas de regular capacidad, llenas de víveres y tripuladas por individuos de varias sociedades benéficas.

En el mercado de Lérida se ha notado escaso movimiento para los granos en las pocas existencias que se han presentado á la venta.

Los precios corrientes son para los trigos de 1.ª á pesetas 20 los 56 kilos, id 2.ª á 19, id. 3.ª á 18, centeno 13; cebada á 9 los 40 kilos y judias de 18 á 20 los 58 kilos.

Según los informes que recibimos de Medina del Campo, el aspecto de los campos es allí muy satisfatorio y el tiempo, aunque bastante frío, es favorable á los sembrados.

Los precios corrientes de los cereales en aquel mercado son trigos de 47'50 á 48 reales las 94 libras, centeno de 34 á 35, cebada de 33 á 34.

En Medina de Rioseco se ha cotizado el trige á 46'50 reales las 94 libras. En partidas no se han realizado ventas pero se realiza alguna reacción en los precios, cerrando en alza para las operaciones al detall.

En Frechilla (Valencia) se han hecho ofertas de 4000 fanegas de trigo á 48'50 reales las 94 libras, pero solo se pagan á 48, habiéndose vendido 480 fanegas á este último precio. Las existencias de trigo ascienden á unas 24.000 fanegas y las de vino á 8.000 cántaros.

El crucero «Alfonso XIII» ha hecho provisiones para un mes, con objeto de estar dispuesto á salir donde se le indique tan pronto haya efectuado sus pruebas.

Háblase de un lance personal pendiente entre el célebre político Pablo Casagnac y Mauricio de Effrusi, yerno del barón de Rostchil.

A pesar de ser anteayer dia festivo, ha habido bolsa en Paris.

El exterior español ha subido cerca de 1 por ciento.

Esta alza se debe principalmente las buenas impresiones que se tienen de Cuba y al rumor, cuyo fundamento se ignora, de que está dispuesto el Gobierno español á negociar un gran empréstito en el extranjero.

De Nueva York telegrafian textualmente lo siguiente:

«Es imposible obtener noticias exactas sobre el naufragio del vapor filibustero «Commodore» sabiéndose unicamente con certitud que dicha embarcación se ha ido á pique.

»Tampoco se tienen noticias de la tripulación y de cuántos tripulantes se han salvado.

»Dícese que entre los individuos que iban en aquel barco figura Mister Crane, que según telegrama de última hora, pudo salvar la vida después de muchos y sobrehumanos esfuerzos.»

Dice un cablegrama de Nueva York que el espantoso ciclón de anteayer asoló por completo todos los Estados de Luisiana, Arkansas, Missouri y el territorio norteamericado de Oklahoma y que en el de Lusiana consistieron las desgracias personales en cuatro muertos y 23 heridos, tres de estos últimos mortalmente. El valor de los daños materiales asciende á muchos miles de dollars.

Telegrafían de Roma, con referencia á la indemnización por los gastos hechos para mantener á los prisioneros italianos, que el Negus deja como dicho en un principio enteramente el asunto al juicio del gobierno italiano, demostrando además el monarca abisinio su buena voluntad, dejando la resolución de dicho asunto para cuando hayan regresado á Italia todos los prisioneros que estaban en su poder.

Corre en Roma el rumor de que la princesa Linguagiesa, hija del ex-primer ministro señor Crispi, se ha fugado de la capital con su cochero.

Un telegrama recibido á última hora de precedencia oficial, desmiente categóricamente la veracidad de semejante rumor.

Para sustituir el conde Sohouvaleff, en el cargo de gobernador general de Polonia, ha nombrado el Czar al príncipe Imeratinsky, general de infantería del ejército imperial.

El Senado italiano aprobó ayer la aplicación provisional de las medidas referentes á los bancos de emisión, según el texto acordado por la Cámara de diputados.

El general gobernador de la plaza de Carlaruche, capital del Gran Ducado de Baden, se ha visto obligado por la necesidad á prohibir terminantemente á los oficiales de la guarnición la entrada á los establecimientos públicos de la ciudad.

Parece que tan gravísima medida es evitar se produzcan incidentes similares al ocurrido no hace mucho tiempo en un café y cuyo héroe, como nadie ignora, fué el teniente Brusewitz.

A pesar de tanto rigor, anteayer fueron encontrados, en una de las calles de Carlaruhe, dos paisanos que se quejaban amargamente de haber sido atacados y tropellados brutalmente por algunos oficiales del ejército.

Anteayer se publicó en Roma el texto completo del tratado de paz italo-abisinio, cuyos artículos coinciden con los conocidos ya por un telegrama que en 15 de noviembre último se recibió en Roma, firmado por el Mayor Narazzini. Solo se ha añadido una cláusula estableciendo que el texto del trato deberá ser redactado en las lenguas italiana y francesa.

El correo del Tonkin, que ha llegado á Marsella, trae la noticia de que varios miembros de la Comisión comercial lienesa han regresado á Chung-King, procedentes de la frontera del Thibet, diciendo que han estallado en aquellas regiones graves trastornos.

Uno de los miembros de la citada comisión, llamado Mr. Duclos, escapó al hallarse cerca de Chun-King, de ser víctima de un soldado de la escolta del Mandarín, que intentó matarles á machetazos.

Arrestado el presunto asesino, preguntaron inmediatamente las autoridades chinas al cónsul francés si quería la cabeza entera del soldado agresor, ó si estaría satisfecho con la nariz, á lo cual contestó el señor Cónsul que para castigar con justicia al delincuente, sería suficiente una buena reprimenda.

Al salir ayer un vapor mercante inglés del puerto de Esmirna, pasó por ojo un bote de vela perteneciente al acorazado francés «Devastation», pereciendo ahogados cuatro de sus tripulantes.

De Philadelphia anuncian, por el cable, el fallecimiento de Mr. Teodoro Normedey, el químico más eminente de los Estados Unidos.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY. —S. Julián mr. y su esposa Santa Basilica vg.

SANTOS DE MAÑANA. —S. Nicanor diácono mr. San Gonzalo de Amarante cf.

Oración de Cuarenta Horas

Catedral.— Continua dicha oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva, y por la tarde de tres y media á seis y cuarto, cantándose el seráfico Trisagio.

Corte de María

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción en la Catedral.—Privilegiada.

Sección Oficial

Movimiento del puerto

ENTRADAS DEL DIA 6

Ninguna.

DESPACHADAS

Ninguna.

ENTRADAS DEL DIA 7

De Barcelona en 6 h., v. Pinzón de 535 toneladas, capitán Cisteré, con efectos, consignado á Mac-Andrews y C.ª

De Amberes y esc. en 28 d., v. Gravina de 800 toneladas, c. Vergara, con efectos, consignado al mismo.

De Barcelona en 6 hs. v. «Turia», de 937 ts., capitán Talladas, con efectos, consignado á M. Fenech.

DESPACHADAS

Para Taganrog v. «Príncipe Gorgio», c. Bargenta, con lastre.

Para Liverpool y esc. v. «Pinzón», c. Cisteré, con efectos.

Bolsa de Barcelona

Cambios corrientes según telefonema de la casa «Aventino Guillem» Sociedad en comandita de Barcelona, á las seis de la tarde.

4 por 100 Interior....	62'30
4 por 100 Exterior...	75'15
Amortizable..........	73'50
Cubas 1886..........	88'62
Idem 1890............	74'62
Coloniales............	78'75
Nortes................	25'80
Francias..............	18'10
Orenses...............	10'80
París exterior........	61'56
Madrid interior.......	62'17
París á la vista.......	24'20
Londres á la vista...	31'35

Recibe órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid, París y Lóndres. Compran toda clase de cupones Despacho Palau, 5.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIMIENTOS.—Tecla Gabriel Veciana—Salvador Gaspar—Baltasar Solichero—Ramón Leopoldo—Pedro Raudó—Juliana Raimunda Paula Just.

ADEFUNCIONES.—Margarita Penella Getan, Gasómetro; 40.—Cinta Roger Porta, Talavera; 19.—Ensebio Lázaro Tomás Edissón, (Beneficencia).—María Girona Roca, (Hospital civil).

MATRIMONIOS.—José Olivé Miracle con Tecla Gabriel Semé.

Servicio de la plaza para el día de hoy

Jefe de dia: don Rafael Ledesma, coronel de Gravelinas.

Parada Albuera.

Visita de Hospital y provisiones, capitán 1.º de Albuera.

Paseo de enfermos, Albuera.

El capitán Sargento Mayor, *Bautista Obiol.*

Administracion de Consumos

Recaudación verificada el dia de la fecha:

Administración Central........	166'26
Fielato del Olivo........	119'44
Id. de Tetuán........	117'97
Id. del Puente........	401'41
Id. de San Pedro........	156'11
Id. del Muelle........	111'34
Id. de la Cantera........	140'39
Id. de la Cadena........	205'03
Total pesetas........	1417'95

Tarragona 7 de Enero de 1897.

Matadero público

Reses sacrificadas el dia de la fecha

Ternera....	0.—Peso	00'0 kilos.—Pesetas	0'00
Bueyes....	3.—Peso	598'1 kilos.—Pesetas	115'15
Carneros..	45.—Peso	538'8 kilos.—Pesetas	108'23
Cerdos....	14.—Peso	1251'0 kilos.—Pesetas	103'20
Cabritos....	0.—Peso	00'0 kilos.—Pesetas	00'00
		Total....	326'58

Tarragona 7 de Enero de 1897.

Sección amena

JEROGLÍFICO COMPRIMIDO

CARMEN CAUTO

AGITRO.

La solución en el número próximo.

Solución al rombo:

```
        G
      C A N
    C A N O A
  G A N D E S A
    N O E M A
      A S A
        A
```

Telegramas

Madrid, 7, 12'15 t.

Telegramas de Nueva York dicen que los tribunales de Jacksonville han reconocido que los actos realizados por los armadores y el capitán del vapor «Tres Amigos» son piráticos y atentatorios á las leyes de la neutralidad, por lo cual serán castigados.

El vapor «Dauntless», según dicen de Cayo Hueso, recogió la expedicion que llevaba el «Tres Amigos», desembarcándola el domingo en las costas cubanas, después de sostener un tiroteo con los guarda-costas españoles.

Madrid, 7, 1 t.

Se ha recibido un telegrama oficial de la Habana, que dice textualmente:

«En reconocimientos verificados en Santos (Santiago de Cuba) fué batida una partida insurrecta.

Nosotros tuvimos un guerrillero muerto.

En pequeños encuentros ocurridos en Las Villas se recogieron cuatro muertos del enemigo.

Nosotros tuvimos dos heridos.

Fuerzas emboscadas del batallón de Valencia en la provincia de Matanzas capturaron el titulado capitán Victor Dumas y á otro insurrecto, haciendo el mismo batallón en otros encuentros ocho muertos al enemigo.

Atacado un pueblo cerca de la Habana por una partida insurrecta, fué rechazada ésta con bastantes bajas ocasionadas por los fuertes inmediatos.

En su retirada, los insurrectos quemaron varios bohios.

La división Arolas, en reconocimiento verificado por su zona, recogió 17 muertos del enemigo y le hizo 12 prisioneros.

La columna del general Velasco destruyó varios depósitos de maiz y arroz que tenía el enemigo en su zona, ordenando á los pacíficos que vayan á recogerlo.

La columna Segura en reconocimientos practicados durante varios dias, hizo 10 muertos al enemigo.

La tropa tuvo un muerto y dos heridos.

Siguen presentándose familias á las columnas, acompañadas de muchos hombres útiles.

Presentados á indulto, 15 insurrectos.—*Weyler.*»

Madrid, 7, 1'40 t.

En el Consejo celebrado hoy bajo la presidencia de la Reina, el señor Cánovas hizo una detallada exposición del aspecto de las campañas de Cuba y Filipinas, manifestando con respecto á la primera, que todos los partidos políticos de la isla se habían unido y están identificados con el general Weyler para el pronto restablecimiento de la paz en la Gran Antilla, y que la campaña del marqués de Tenerife tiende resueltamente á dicho fin.

Añadió el señor Cánovas que el Gobierno está muy satisfecho de la conducta del general Weyler, asi como de la del general Polavieja, prometiéndose con respecto á la campaña de Filipinas, muy buenos resultados del concurso de los voluntarios indígenas.

A la salida del Consejo, los ministros hablando con los periodistas que se acercaron á saludarles, se han mostrado muy satisfechos de la marcha de las cosas.

Madrid, 7, 5'30 t.

El ministro de Ultramar ha recibido el siguiente despacho:

«Siendo innecesaria mi presencia en Pinar del Rio, emprenderé muy en breve decisivas operaciones, que dirigiré personalmente contra las partidas de las provincias de la Habana y Matanzas, que espero muy fundadamente quedarán pacificadas, permitiéndome esto pasar á las Villas.

Para coadyuvar á la pacificación he dictado un bando estableciendo zonas de cultivo en la provincia de la Habana.

Y otro prohibiendo en todas la venta de ferretería, talabartería, ropas y medicinas en tiendas de poblados lejos de los recintos fortificados.

Dispongo también que los dueños de fincas, colonos, arrendatarios y cuantos ejerzan industrias agrícolas justifiquen su personalidad y el pago de contribución ante la autoridad del recinto fortificado más próximo.

A los que no lo justifiquen les ordeno que se reconcentren en recinto fortificado, donde se les señalarán terrenos para cultivo.

La opinión ha recibido muy bien esas medidas que tienden á privar á los rebeldes de todo medio de aprovisionamiento, y á operar la reconcentración sin dictar órdenes precisas para ello.

He concedido autorización para moler la caña quemada —*Weyler.*

IMP. DE LA VIUDA É HIJOS DE TORT

PRECIOS Y CAMBIOS CORRIENTES.---Mercado de Tarragona

ARTICULOS	Pesetas	Peso ó med.ª
Espiritu de vino 35 grados sin casco	440 á 460	516 litros.
Id. id. rectificado todo grado id.	540 á 560	500 litros.
Id. de ind.ª extra-fin.º todo grad.º id.		500 litros.
Id. id. prima superior id. id.		500 litros.
Id. id. prima corriente id. id.		500 litros.
Id. de orujo 35 grados id.	315 á 325	516 litros.
Holanda de vino 19 1[2 grados id.	250 á 260	480 litros.
Id. de orujo 19 1[2 grados id.	170 á 175	id.
Anisados de vino 30 grados id.	390 á 400	id.
Id. id. 19 1[2 grados id.	á 320	id.
Id. id. 17 1[2 grados id.	á 270	id.
Vino tinto dulce Priorato.... id.	21 á 25	121'60 litros.
Id. seco id. id.	24 á 28	id.
Id. bajos id. id.	18 á 22	id.
Id. del campo..............	18 á 22	id.
Vino blanco..................	18 á 22	id.
Mistela negra..................	34 á 38	id.
Mistela blanca..................	35 á 40	id.
Aceite oliva fino del campo.........	4 á 4'50	4'13 litros.
Id. id. id. de Urgel.........	4 á 4'25	id.
Trigo del país..................		70'80 litros.
Id. extranjero..................	18'50 á 19'50	55 kilos.
Cebada del país..................	8'00 á 8'50	70'80 litros.
Id. extranjera..................	7'75 á 8'00	id.
Garbanzos gordos..................	45 á 50	id.
Id. medianos..................	35 á 36	id.
Carbón Cardiff..................	á 1'65	41'60 kilos
Carbon llama..................	á 1'60	id.
Carbón fragna..................	á 1'65	id.

ARTICULOS	Pesetas	Peso ó med.ª
Baya de sauco........	42'50 á 45'00	41'60 kilos.
Harina de 1.ª clase.....	á 20'00	id.
Id. enteras........	á 19'00	id.
Id. de 2.ª id......	17'00 á 18'	id.
Id. de 3.ª id......	12 á 13	70'80 litros.
Salvado del país.......	4'50 á 4'75	id.
Menudillo............	6'00 á 6'25	41'400 kilos
Arroz n.º 1............	14'50	id.
Id. n.º 2............	15'50	id.
Id. n.º 3............	15'75	id.
Id. n.o 7 florete......	17'50	id.
Habones............	11	40 kilos
Azufre en polvo fiorist.	5'50 á 5'75	id.
Idem 2.ª bella........	5' á 5'50	id.
Alpiste............	16 á 17'00	id.
Patatas............	4 á 5'00	id.
Algarrobas...........	6'50 á 7'00	id.
Azúcar blanco florete..	á 11	id.
Id. blanco........	á 10	id.
Id. quebrado......	á 9'50	id.
Id. pilon..........	á 11	id.
Id. cortadillo en caj.s	12'50	id.
Anis manchego........	60 á 65	41'60 kilos.
Id. andaluz..........	46 á 52	id.
Cacao caracas superior.	4'50 á 5	Kilo.
Id. Guayaquil superior.	3 á 3'50	id.
Café Puerto-Rico......	140 á 150'25	41'60 kilos.
Id. Manila..........	á 125	id.
Guano del Perú........	á 14	40 kilos

ARTICULOS	Pesetas	Peso á med.ª
Bacalao Noruega 1.ª clase.........	38'0 á 39'00	40 kilos.
Id. id. 2.ª clase.........	á 38'00	id.
Francés blanco..................	á 35	id.
Islandia legtimo..................	á 39'00	id.
Sardina de Andalucía..............	00 á 00	millar.
Id. de Vivero escamosas.......	18 á 20	id.
Id. de id. sin escama.........	14 á 18	id.
Id. de Cariño escamosas.......	18 á 20	id.
Tronco de retorno..................	70 á 75	pipa.
Id. de venida..................	80 á 85	id.
Zorra..................	á 100	id.
Almendra esperanza en grano......	51 á 60	41'60 kilos.
Id. mollar en cáscara.........	31 á 32	Saco de 50 k.
Avellana escogida..................	26 á 27	id. de 58'40 »
Id. corriente..................	22 á 22'25	id.
Id. en grano..................	40 á 42	41'60 kilos.
Flejes hierros para pipería.........	28 á 30	100 kilos
Due.s N. Orleans doble extra para p.	1.650 á 1.700	las 1.200 ds.
Id. id. extra id.	1.250 á 1.300	id.
Id. de roble rojo..............	23 á 23'50	1'15 metro.
Id. de castaño..............	16 á 16'50	botada.
Aros de avellano para pipería......	16 á 18	c.ª de 24 ds.
Id de castaño para pipería.......	á 15	id.
Mimbres para pipería.............	13 á 13'50	41'60 kilos.
Tablones clase de Rusia...........	60 á 65	da. de 168 ps.
Petróleo en barriles..............	á 57'00	100 kilos.
Idem en cajas y gasolina en id.....	á 20	id.
Sal granada..................	á 1'25	41'60 kilos
Idem molida..................	á 1'50	id.

Plazas		Dinero	
Londres.	90 dias fha.	00'00	00'00
Londres.	8 dias vta.	31'72	00'00
París.	90 dias fha.	00'00	
París.	cheques...	25'70	
Marsella.	90 dias fha.	00'00	
Marsella.	8 dias vta.	00'00	
Alicante.	8 dias vta.	0'38	
Barcelona.	30 dias fha.	0'62	
Barcelona.	8 dias vta.	0'25	
Bilbao.	»	0'38	
Cádiz.	»	0'38	
Coruña.	»	0'38	
Gijón.	»	0'38	
Lérida.	»	0'38	
Málaga.	»	0'38	
Madrid.	»	0'50	
Oviedo.	»	0'38	
Palma.	»	0'38	
Reus.	»	0'25	
Santander.	»	0'38	
Santiago.	»	0'38	
Sevilla.	»	0'38	
Tortosa.	»	0'25	
Valencia.	»	0'25	
Vigo.	»	0'38	
Valls.	»	0'25	
Zaragoza.	»	0'38	

ANUNCIOS

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE